



Investigará la Cámara baja desaparición de isla Bermeja, clave para definir posesión del "tesoro" petrolero; participarán oceanógrafos y científicos

[LUCIANO FRANCO]

DESAPARICIÓN

Diputados harán su propia investigación sobre isla Bermeja

[LUCIANO FRANCO]

■ La Cámara de Diputados investigará qué pasó con la isla Bermeja, toda vez que sobre su desaparición se dice que fue producto de los efectos del cambio climático, el nivel del mar subió y cubrió la isla, o bien que fue deliberadamente destruida, sostuvo el presidente de la comisión de Marina en San Lázaro, Elías Cárdenas Márquez, de Convergencia.

En la averiguación participarán expertos oceanógrafos y científicos y para comenzar, mañana se instalará en el Palacio Legislativo la exposición "¿Dónde está la isla Bermeja?", en la que se exhibirán 18 planos cartográficos y textos alusivos al sitio donde se ubicaba la pequeña ínsula en el Golfo de México, y que ya no aparece en los mapas oficiales.

Cárdenas Márquez precisó que con la ubicación de la isla Bermeja México podría alegar los derechos de soberanía histórica sobre ésta y acudir al Tribunal Internacional del Derecho del Mar, así como al Tribunal de La Haya, para reclamar "nues-

tras 200 millas náuticas", ya que hay altas posibilidades de encontrar yacimientos petroleros en esa zona del Golfo de México.

Resaltó que "la importancia de ubicar a la isla Bermeja es que se trata del punto de referencia hacia el norte, es decir hacia los Estados Unidos, y de ser localizada la línea del mar territorial tendría que recorrerse 200 millas náuticas, por lo que a México le correspondería mayor extensión de mar territorial. Además, existen yacimientos petroleros que podrían ser explotados".

Aseguró el legislador que si la isla se tomara en cuenta para señalar la frontera del mar territorial con los Estados Unidos, significaría que tendríamos los yacimientos petroleros de los Hoyos de Dona, que ahora están pendientes por ser explotados".

Denunció que "existe apatía y desinterés del gobierno por localizar la isla Bermeja, la cual aparece en varios mapas y representa el límite marítimo de nuestro país en la zona donde hay yacimientos de petróleo".

El diputado de Convergencia explicó que la Secretaría de Marina realizó una primera investigación con un barco llamado "Honyaku", el cual fue donado por Japón, para hacer estudios en materia pesquera, pero no se encontraron evidencias de la ínsula.

Indicó que los diputados de la Comisión de Marina no están de acuerdo con el estudio de la dependencia de gobierno en la materia, por eso "solicitamos al rector de la UNAM, José Narro Robles, para que el buque "Puma" y oceanógrafos de la Universidad hagan una segunda averiguación de la isla Bermeja.

Por lo anterior, anunció que solicitó la participación de oceanógrafos y el buque "Puma" de la UNAM, el cual cuenta con los instrumentos suficientes para realizar una nueva investigación.

"La solicitud la hicimos personalmente al rector de la UNAM, cuando acudió con a la Cámara de Diputados, con motivo del presupuesto, porque queremos ir al lugar de los hechos y saber exactamente a qué profundidad está la isla Bermeja", añadió.

